



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
“LUIS CORDERO VEGA”**

Registro Oficial Nro. 342 – Diciembre – 22 – 1993
Luis Cordero Vega – Gualaceo – Azuay - Ecuador
Administración 2023-2027

**ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**

GAD PARROQUIAL RURAL DE LUIS CORDERO VEGA

En la parroquia Luis Cordero Vega, a los 9 días del mes de junio del año 2025, reunidos en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Luis Cordero Vega, se procede a levantar el presente **ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO LIDERAD POR EL GAD PARROQUIAL**, en el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2024, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el reglamento emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Conforme a lo estipulado y previa convocatoria, se conforma la Comisión de Trabajo para la Rendición de Cuentas 2024, la cual estará integrada de la siguiente manera:

1. Representantes de la Ciudadanía:

- VAZQUEZ SEGOVIA SEGUNDO MANUEL, portador de la cédula de ciudadanía No. 0101102119, Representante del Centro Parroquial de Luis Cordero Vega.
- CENTENO CENTENO CARLOS ROBERTO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0105137251, Representante de la Comunidad de Rosaloma.

2. Representantes Técnicos del GAD Parroquial:

- Econ. JUAN JOSÉ UYAGUARI QUEZADA, técnico del GAD Parroquial.
- Arq. LUIS WILLIAM CHIRIBOGA ALTAMIRANO, técnico del GAD Parroquial.

La presente Comisión tendrá como finalidad coordinar, evaluar y sistematizar la información para el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas, conforme a la normativa vigente, asumiendo las siguientes funciones:

1. Analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Luis Cordero Vega - Gualaceo - Azuay
Dir.: Centro Parroquial (Laguán)
Mail: jpluiscorderovega@hotmail.com
Telf: 07- 3051029



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"LUIS CORDERO VEGA"**

Registro Oficial Nro. 342 – Diciembre – 22 – 1993
Luis Cordero Vega – Gualaceo – Azuay - Ecuador
Administración 2023-2027

2. Remitir los temas que no son competencia del GAD Parroquial a las instituciones correspondientes para su tratamiento.
3. Evaluar la gestión institucional del GAD Parroquial durante el periodo 2024, en función de los objetivos y metas establecidas.
4. Elaborar el informe de rendición de cuentas dirigido al CPCCS, mediante la plataforma virtual habilitada para este fin.
5. Redactar, en conjunto con la Asamblea Ciudadana o el ente que cumpla ese rol, el informe de rendición de cuentas dirigido a la ciudadanía.

Para constancia de lo actuado, firman los miembros de la Comisión en el lugar y fecha antes señalados.


VAZQUEZ SEGOVIA SEGUNDO MANUEA
Representante de la Ciudadanía


CENTENO CENTENO CARLOS ROBERTO
Representante de la Ciudadanía


Econ. JUAN JOSÉ UYAGUARI QUEZADA
Técnico del GAD Parroquial


Luis WILLIAM CHIRIBOGA ALTAMIRANO
Técnico del GAD Parroquial

